39631

Guayaquil, 19 de Enero del 2018

Señor

JORGE ROBERTO MEJIA NAVARRO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que la sociedad denominada AGROCHOTE S. A., en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo PRESIDENTE, de la misma por el lapso de CINCO AÑOS, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual. Usted reemplaza a la señora YANINA MARIA ITURRALDE CEDEÑO.

AGROCHOTE S. A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Suplente Vigésimo Noveno Abog. Renato Esteves Sañudo, el día 20 de abril del 2010 y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 30 de abril del 2010.

Muy Atentamente,

PRESIDENTE DE LA JUNTA

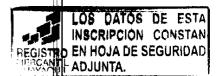
RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE

Guayaquil, 19 de Enero del 2018

JORGE ROBERTO MEJIA NAVARRO

C. C. 0914353966

NACIONALIDAD: ECUATORIANA



## Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:3.728 FECHA DE REPERTORIO:24/ene/2018 HORA DE REPERTORIO:11:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Febrero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía AGROCHOTE S.A., a favor de JORGE ROBERTO MEJIA NAVARRO, de fojas 5.366 a 5.369, Registro de Nombramientos número 1.566.

ORDEN: 3728

HALL BUT THE STANDARD OF STANDARD

Guayaquii, 05 de febrero de 2018

REVISADO POR:

Angel Aguilar Aguilar REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.